ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2023

Expediente n.º:	**Órgano Colegiado:**
PLN/2023/8	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo de convocatoria	Ordinaria
Fecha	**Martes, 13 de junio de 2023**
Duración	Desde las 09:25 hasta las 09:29 horas
Lugar	Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA EN FUNCIONES:
D.ª MARÍA DEL CARMEN MORENO PÉREZ
CONCEJALES EN FUNCIONES:
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:
D. CRISTÓBAL CASADO GARCÍA
D.ª MARÍA DOLORES GARCÍA ALBARRACÍN
D.ª MARÍA DOLORES SIMÓ SÁNCHEZ
D. JOSÉ MANUEL GÁLVEZ GARCÍA
D.ª ISABEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
D. BARTOLOMÉ HERNÁNDEZ CALVO
D.ª ELENA CASADO NAVARRO
D. GINÉS DESIDERIO NAVARRO ARAGONESES
D.ª FRANCISCA GALLEGO QUIÑONERO
D. JUAN ANDRÉS TORRES ESCARABAJAL
D.ª ENCARNACIÓN NAVARRO GUERRERO
D. ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR:
D.ª EVA MARÍA REVERTE HERNÁNDEZ
D. JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ
D. FRANCISCO NAVARRO MÉNDEZ
D.ª EMILIA MAGDALENA BAYONA MARÍN
D.ª ROSA MARÍA SOLER MÉNDEZ
D. ANTONIO LANDÁBURU CLARES
GRUPO MIXTO:
D. JUAN GUIRADO MANZANARES
D.ª DONOSA BUSTAMANTE SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL:
D. JESÚS LÓPEZ LÓPEZ
Número total de asistentes: 21
Número de ausentes: 0

Jesús López López (1 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 15/06/2023
HASH: 14e6326fd8fc2286be8bfd178ff6640

María del Carmen Moreno Pérez (2 de 2)
Alcaldesa-Presidenta en funciones
Fecha Firma: 15/06/2023
HASH: bad1f6166679ac4aeccc2be6586fd0e

Cód. Validación: 3EC6GPXD9LD2P2Z9YGKD3LYQW
Verificación: https://aguilas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Una vez verificada por el señor Secretario General la válida constitución del órgano, la señora Alcaldesa-Presidenta en funciones abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. **TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE DON JUAN ANDRÉS TORRES ESCARABAJAL AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS POR LA CANDIDATURA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**.
2. **TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE DON ANTONIO LANDÁBURU CLARES AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS POR LA CANDIDATURA DEL PARTIDO POPULAR**.
3. **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS CUATRO ÚLTIMAS SESIONES CELEBRADAS (PLENO EXTRAORDINARIO N.º 2023-0004, DE FECHA 25 DE ABRIL; PLENO ORDINARIO N.º 2023-0005, DE FECHA 25 DE ABRIL; PLENO EXTRAORDINARIO N.º 2023-0006, DE FECHA 28 DE ABRIL, Y PLENO EXTRAORDINARIO N.º 2023-0007, DE FECHA 12 DE MAYO)**.

A continuación, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el citado orden del día.

1. TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE DON JUAN ANDRÉS TORRES ESCARABAJAL AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS POR LA CANDIDATURA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

Se da cuenta por el señor Secretario General del escrito firmado por don Juan Andrés Torres Escarabajal, de fecha 7 de junio de 2023 y número de registro de entrada 2023-E-RC-10586, mediante el que presenta la renuncia al cargo del Concejal del Ayuntamiento de Águilas, que viene desempeñando desde las elecciones municipales de mayo de 2019, con efectos del día 13 de junio, al haber resultado elegido por la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) como diputado de la Asamblea Regional de Murcia.

Visto lo dispuesto en el artículo 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que establece la renuncia como una de las causas por las que se perderá la condición de concejal, la cual habrá de hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación.

Considerando que el artículo 5.3 de la Ley 2/1987, de 24 de febrero, Electoral de la Región de Murcia, en la nueva redacción dada por la Ley 14/2015, de 28 de julio, señala la incompatibilidad del puesto de Diputado Regional con ser miembro de corporaciones locales de los municipios de la Región de Murcia.

El Pleno de la Corporación adopta, por unanimidad de los señores asistentes, que son los veintiún miembros legales de la Corporación, el siguiente

ACUERDO:

Tomar conocimiento y aceptar la renuncia de don Juan Andrés Torres Escarabajal al cargo de concejal del Ayuntamiento de Águilas por la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) a las elecciones locales celebradas el día 26 de mayo de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Cód. Validación: 3EC6GPXD9LD2P2Z9YGKD3LYQW
Verificación: https://aguilas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

2. **TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE DON ANTONIO LANDÁBURU CLARES AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS POR LA CANDIDATURA DEL PARTIDO POPULAR**.

Se da cuenta por el señor Secretario General del escrito firmado por don Antonio Landáburu Clares, de fecha 7 de junio de 2023 y número de registro de entrada 2023-E-RE-4793, mediante el que presenta la renuncia al cargo del Concejal del Ayuntamiento de Águilas, que viene desempeñando desde las elecciones municipales de mayo de 2019, al haber resultado elegido en las elecciones autonómicas celebradas el pasado 28 de mayo como Diputado de la Asamblea Regional de Murcia por la lista del Partido Popular.

Visto lo dispuesto en el artículo 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que establece la renuncia como una de las causas por las que se perderá la condición de concejal, la cual habrá de hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación.

Considerando que el artículo 5.3 de la Ley 2/1987, de 24 de febrero, Electoral de la Región de Murcia, en la nueva redacción dada por la Ley 14/2015, de 28 de julio, señala la incompatibilidad del puesto de Diputado Regional con ser miembro de corporaciones locales de los municipios de la Región de Murcia.

El Pleno de la Corporación adopta, por unanimidad de los señores asistentes, que son los veintiún miembros legales de la Corporación, el siguiente

ACUERDO:

Tomar conocimiento y aceptar la renuncia de don Antonio Landáburu Clares al cargo de concejal del Ayuntamiento de Águilas por la candidatura presentada por el Partido Popular (PP) a las elecciones locales celebradas el día 26 de mayo de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

3. **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS CUATRO ÚLTIMAS SESIONES CELEBRADAS (PLENO EXTRAORDINARIO N.º 2023-0004, DE FECHA 25 DE ABRIL; PLENO ORDINARIO N.º 2023-0005, DE FECHA 25 DE ABRIL; PLENO EXTRAORDINARIO N.º 2023-0006, DE FECHA 28 DE ABRIL, Y PLENO EXTRAORDINARIO N.º 2023-0007, DE FECHA 12 DE MAYO)**.

La señora Alcaldesa-Presidenta pregunta a los señores asistentes si algún concejal quiere hacer alguna observación al contenido de las Actas correspondientes a la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de abril, a la sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril, a la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de abril y a la sesión extraordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2023, distribuidas con la convocatoria.

No habiendo observaciones ni reparos que formular, son aprobadas por unanimidad de los señores asistentes, que son los veintiún miembros que legalmente integran la Corporación Municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto del acto, la señora Alcaldesa-Presidenta en funciones, doña María del Carmen Moreno Pérez, levanta la sesión, a las nueve horas y veintinueve minutos, extendiéndose la presente Acta, que consta de tres páginas, de lo cual, como Secretario General, doy fe.

En Águilas, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3EC6GPXD9LD2P2Z9YGKD3LYQW
Verificación: https://aguilas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3